



GM & Asociados
Fianzas y Seguros

Programa de Afianzamiento Global para Contratistas y Proveedores

Contenido con fines informativos

2020

PAGCP. A quien está dirigido

Producto dirigido a **Grandes Beneficiarios**, que requieren de una cobertura eficiente de acuerdo a sus necesidades

El esquema busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los **pedidos o contratos que celebre con sus contratistas, proveedores de bienes o servicios**, con las mejores ventajas para su empresa como beneficiaria

- Concurso
- Anticipo
- Cumplimiento

- Vicios ocultos y buena calidad
- Penas convencionales
- Contingencias laborales



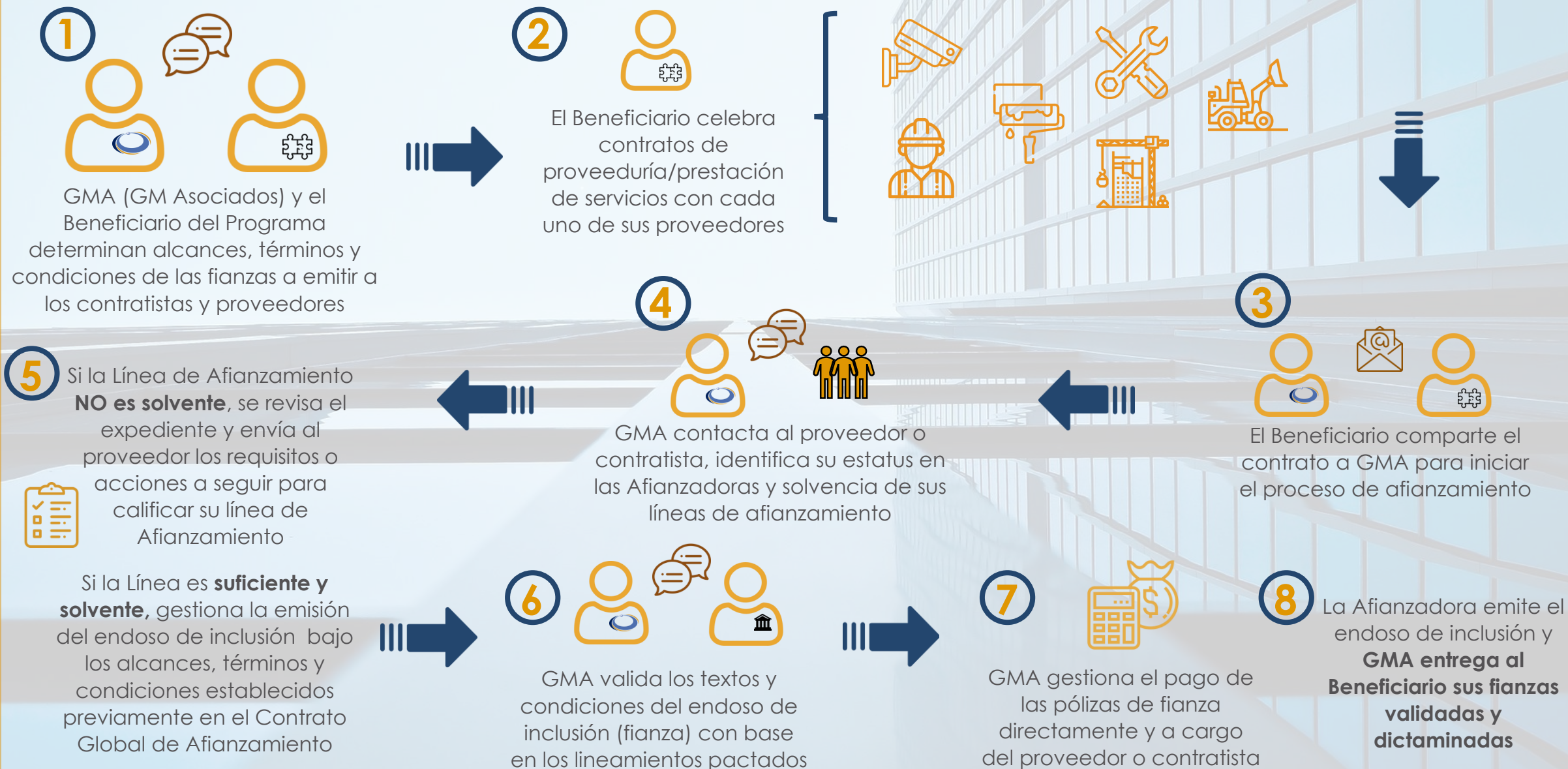


- **Reducir los índices de incumplimiento** de los proveedores o contratistas
- **Administrar las garantías** de los contratos que se tienen con los proveedores y contratistas
- Brindar **apoyo al análisis que se realiza del proveedor o contratista** (análisis de su información técnica, económica, crediticia, curricular y moral), que pudiera implicar un riesgo mayor para la ejecución de sus obligaciones y determinar su capacidad de cumplimiento desde la perspectiva del proceso de afianzamiento
- **Indemnizar eficientemente al Beneficiario** en caso de incumplimiento del contratista o proveedor, mediante procesos de reclamación previamente establecidos y otorgar **acompañamiento y asesoría especializada SIN COSTO** durante todo el proceso



- **Reduce la cantidad de procesos jurídicos** para ejecutar contratos o pedidos incumplidos, reduciendo así los costos que ello implica
- Brinda un **apoyo efectivo al área de administración de riesgos** del Beneficiario o se constituye en ésta cuando no existe
- **Repara el daño ocasionado por el incumplimiento** de algún proveedor o contratista
- El Beneficiario obtiene un **reporte con el detalle de fianzas emitidas** dentro del programa de proveedores y funciona como apoyo al seguimiento de los avances de cada contrato
- No implica **ningún costo para su empresa** como Beneficiario
- No representa **ningún costo o gasto adicional para los proveedores y contratistas**, pues nos sujetamos a las tarifas que cada uno tiene

¿Cómo funciona?





A. Firmar **Convenio de Afianzamiento Global**, donde se especifiquen las condiciones que se aplicarán para sus proveedores o contratistas, como:

1. Tipo de obligaciones a garantizar
 - Concurso
 - Anticipo
 - Penas convencionales
 - Cumplimiento
 - Buena calidad
 - Contingencias laborales
2. Tarifa
3. Asignación del número de Fianza Global. Cada Proveedor o contratista se incluirá mediante endosos de inclusión (fianza).
4. Definición del proceso para la presentación de una reclamación por incumplimiento del proveedor o contratista.
5. Señalar los textos que se utilizarán en la emisión de fianzas bajo este programa.



B. Todos los pedidos o contratos que celebre con sus proveedores o contratistas, deberán indicar en la cláusula de fianzas o garantías que serán emitidas a través del Convenio de Afianzamiento Global.

Afianzadoras sugeridas

Con el propósito de agilizar la emisión de fianzas **se sugiere incluir a la mayor parte de las afianzadoras que representan el 85% del mercado afianzador en México**, con ello se da plena facultad de elección a los contratistas y proveedores de elegir a la afianzadora que mejor les acomode. Todas las afianzadoras quedan sujetas a los términos y condiciones de suscripción establecidos en el Convenio de Afianzamiento Global definidos en protección de su Empresa.

De manera enunciativa se sugieren:

- **Aserta**
- **Insurgentes**
- **Sofimex**
- **Chubb Fianzas Monterrey**
- **Fianzas Dorama**
- **Fianzas Atlas**



GM & Asociados
Fianzas y Seguros

Contacto:

Correo electrónico: contacto@gmasociados.com.mx
Oficina CDMX: (55)5539-7179

Programa de Afianzamiento Global para Contratistas y Proveedores

Contenido con fines informativos

2020